



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026826/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 13 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 14;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. Julia Florentyna BUSTOS, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DS).-

Artículo 2º.- Aceptar a partir del **01-07-2018**, la renuncia presentada por la Lic. Julia Florentyna **BUSTOS (Legajo 49.922)**, al cargo de **Profesor Ayudante B – Código 121- interino-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad.-

Artículo 3º.- Designar interinamente a la Lic. Julia Florentyna **BUSTOS (Legajo 49.922)**, en un cargo **Profesor Ayudante A (DS) - código 119-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del **01-07-2018** y hasta el **30-09-2018, o antes si el cargo es provisto por concurso.**

Artículo 4º.- El personal docente mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026826/2018

//2

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.pr.

530

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC